

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS
FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1



EXPRO GULF LIMITED

No. de contrato /
Orden de Servicio

3015122/6070

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO

Descripción general de actividades:

PRUEBA EXTENSA PARA POZO EXPLORATORIO - WELL TESTING

Tiempo de ejecución:

Aproximadamente 180 días

Fecha estimada de inicio:

SEPTIEMBRE 11 DE 2023

Ubicación de los trabajos:

GUAMAL, META - POZO TEJON 1

Canales de atención del contratista

VER APARTADO DE CONDICIONES COMERCIALES

colombia.logisticalocal@expro.com

jose.gonzalez@expro.com

gloria.lopez@expro.com

Profesional de gestión contractual
Ecopetrol

DAYAN MADARIAGA MARTÍNEZ

Dayan.Madariaga@ecopetrol.com.co

Líder Técnico Ecopetrol

CARLOS F ACEVEDO

carlos.acevedogu@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
Servicio Transporte de Carga	UN	6	0	6	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras. - Requisito Pólizas: - Cumplimiento mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual - Seguro obligatorio vigente contra accidentes de tránsito (SOAT). - Licencia Nacional de Tránsito. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST) y RUC. - Antigüedad: N/A - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A			

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

				- Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requieren los siguientes servicios desde Pompeya y/o Villavicencio hasta Guamal – Meta. Todos los servicios de transporte de carga se realizarán por llamado según los tiempos dados en la operación dentro de la plataforma del pozo Tejon 1: 1 Carrotanque con 11.000 litros de agua para transporte de agua domestica de Guamal a Tejón 1 Camión de vacío para extraer 11.000 litros de agua residual con disposición final. 1 Cama baja de carga extra dimensionada para movimientos de equipos entre la misma locación del pozo TEJON 1. Ruta desde Pompeya y/o Villavicencio hasta Guamal – Meta 1 Grúa 80 Ton 1 Carrotanque 3600 galones para transporte de Diesel de Guamal a Tejón			
--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

					1 Cama alta para movimientos de equipos entre la misma locación del pozo TEJON 1			
Servicio de Transporte Personal – Van16 pasajeros	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresa habilitada por el ministerio de transporte para el servicio de transporte especial de pasajeros, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras. - Requisito Pólizas: - Cumplimiento mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual - Seguro obligatorio vigente contra accidentes de tránsito (SOAT). - Licencia Nacional de Tránsito. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST) y RUC. - Antigüedad del vehículo: nueve (9) años. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar	-		

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

					estándares vehículos, conductor, certificado de manejo defensivo. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACION TÉCNICA: 1 VAN para 16 pasajeros con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, disponibilidad 12 horas.			
Servicio Transporte de personal (Camioneta pick up)	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresa habilitada por el ministerio de transporte para el servicio de transporte especial de pasajeros, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras. - Requisito Pólizas: - Cumplimiento mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual - Seguro obligatorio vigente contra accidentes de tránsito (SOAT). - Licencia Nacional de Tránsito. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia			

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

				en transporte empresarial o corporativo de 2 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST) y RUC. - Antigüedad del vehículo: nueve (9) años. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor, certificado de manejo defensivo. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta pick up con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, cotizar 12 y 24 horas.			
--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

Servicio de Hospedaje	GL	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: •Hospedaje en Guamal •Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla. - Servicio de lavandería •Cumplimiento de estándares y protocolos de bioseguridad		
-----------------------	----	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

Servicio de Lavandería	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresa legalmente constituida. - Cámara de Comercio vigente - Registro único Tributario (RUT) - Certificado Bancario - Carta Bancaria - Requisito de experiencia: no aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: no aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: •Cumplimiento de estándares y protocolos de bioseguridad.		
------------------------	----	---	---	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

Baños Portátiles	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Permiso de recolección, transporte y disposición de residuos ambientales. - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje según las prestaciones otorgadas. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Suministro de baño portátil para uso del personal que participa en el trabajo. Solo es requerido mantenimiento al final de la operación. Cotizar unidad.		
------------------	----	---	---	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

Planta estadio	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje según las prestaciones otorgadas. ESPECIFICACION TÉCNICA: Alquiler de planta estadio con disponibilidad de 24 horas. Cotizar por día.			
----------------	----	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

Servicio de Exámenes Médicos Ocupacionales	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresa legalmente constituida. - Cámara de Comercio vigente - Registro único Tributario (RUT) - Certificado Bancario - Carta Bancaria - Requisito de experiencia: se requiere comprobar experiencia. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIONES: - Empresa que brinde el servicio de exámenes médicos ocupacionales periódicos, ingreso y egreso. - En exámenes ocupacionales, tiempo de respuesta de al menos 3 días hábiles. - En exámenes especializados de 3 a 5 días hábiles. - Registros de salubridad al día		
--	----	---	---	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	El plazo establecido en la LEY 2024 (La ley establece para el año 2022, que las empresas deberán pagar sus facturas en un plazo máximo de 45 días calendario contados desde la recepción de los bienes o la terminación de la prestación de los servicios), o el acuerdo que realicen las partes, sin que pueda superarse lo establecido en la Ley 2024. Plazo a 45 días después de radicada la factura.
Lugar de radicación de facturas	latam.invoice@expro.com Calle 110 #9-25 Ofic 801
Proceso de radicación	Debe radicarse un archivo PDF con el siguiente orden: • Factura fiscal • Orden de compra
Contacto para envío de cotizaciones	Contactos bienes y servicios Jose González: jose.gonzalez@expro.com Mobile +57 3186930817 Gloria López: Gloria.lopez@expro.com Mobile + 57 3174274653 Contactos transporte de personal y carga colombia.logisticalocal@expro.com Ingrid Dayana Rodriguez Plazas / Mobile +57 3165291886 Camila Castellanos Orozco / Mobile +57 3163166451

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/13

FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS
FDBS EXPRO GULF LIMITED PARA GUAMAL V1

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	4/09/2023
Hora límite de recibo de propuestas	6:00 p.m.
Entrega de propuestas	colombia.logisticalocal@expro.com ; jose.gonzalez@expro.com ; gloria.lopez@expro.com

OBSERVACIONES

Para tener en cuenta la propuesta económica, por favor adjuntar los siguientes documentos:

1. Cámara de Comercio no mayor a 30 días.
2. Resolución 0312 PESV.
3. Certificaciones de calidad con las que cuenta la compañía.
4. Criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo):
 - 4.1 Política ESG, código de conducta o política ética.
 - 4.2 Medición y gestión de impacto social de la compañía (campañas y actividades integradas).
 - 4.3 Declaración de sostenibilidad ambiental documentada, estudios para disminuir el impacto ambiental, reducciones de emisiones de carbono y rendimiento relacionado con el cambio climático.
 - 4.4 Programa de gestión de residuos que desarrolla la compañía.

NOTA: EXPRO GULF LIMITED maneja pagos a 45 días después de radicada la factura.

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/13